



**METRO**  
DE SANTIAGO

**HECHO ESENCIAL**

**Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.  
Inscripción en el Registro de Valores N° 0421**

G.G. N° 151.-

Santiago, abril 28 de 2009.

Ref.: Comunica hecho esencial.

A: SEÑOR SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

DE: GERENTE GENERAL METRO S.A.

---

De conformidad con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultada, cumpla con informar a Ud. el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad:

Con fecha de ayer se llevó a cabo la 18ª Junta Ordinaria de Accionistas de Metro S.A., oportunidad en que se adoptaron los acuerdos que se mencionan a continuación:

1. Se aprobó la Memoria, Balance y demás Estados y Demostraciones Financieras correspondientes al ejercicio 2008.
2. Se acordó la no distribución de utilidades ni reparto de dividendos.
3. Se fijó la política sobre dividendos.
4. Se dio cuenta de las operaciones a que se refiere el Art. 44 de la ley 18.046.
5. Fueron designados como directores los señores Clemente José Pérez Errázuriz, Carlos Mladinic Alonso, Vicente Pardo Díaz, Sonia Leonor Tschorne Berestesky, Andrés Gómez-Lobo Echenique, Iván Valenzuela Rabí y David Duarte Arancibia.
6. Se fijó la remuneración del Directorio.
7. Se designó a Ernst & Young Limitada como auditores externos para el ejercicio 2009.
8. Se designó el diario La Nación para citaciones a Juntas de Accionistas.

Asimismo, en reunión efectuada también ayer 27 de abril, el Directorio nombró en el cargo de Presidente a don Clemente José Pérez Errázuriz, y como Vicepresidente a don Carlos Mladinic Alonso.

Saluda atentamente a Ud.,

**CAMILA MERINO CATALÁN**  
Gerente General  
Metro S.A.

Av. Lío. Boo. O'Higgins 1414  
Teléfonos: 250 20 00 - 250 30 00

Fax: 56 2 699 24 75

Santiago, Chile

www.metroantiago.cl